



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE SAN ROQUE

Secretaría General
SEC
Expte: 9/2017

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO
26/01/2017

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) y 46.2.e) de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las bases de Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

PRIMERO.- Convocar a los Sres. Concejales a **SESIÓN ORDINARIA DEL ILTMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo día **26 DE ENERO DE 2017**, a las **19:00 horas**, en el Salón de Plenos del Palacio de los Gobernadores, para debatir los puntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

PARTE RESOLUTIVA:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta en borrador de la siguiente sesión: 23/12/2016. (Expediente pleno 9/2017).

2.- **ECONOMÍA, IGUALDAD Y ATENCIÓN AL CIUDADANO:**

2.1.- Aprobación provisional de la imposición de la Tasa de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos en el Término Municipal de San Roque y la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma. (Expediente: 10503/2016).

2.2.- Aprobación provisional de la imposición de la Tasa por los Servicios de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales en el Término Municipal de San Roque y la Ordenanza Fiscal reguladora de la misma. (Expediente: 501/2017).

2.3.- Aprobación inicial de la modificación de la Base 6.2. del Presupuesto General para el ejercicio 2017. (Expediente: 332/2017).

3.- **ÁREA DE URBANISMO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, MEDIO AMBIENTE Y FOMENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.**

3.1.- Aprobación definitiva de la propuesta de convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de San Roque y CEPESA, conforme al texto aprobado inicialmente en sesión plenaria de fecha 27/10/2016. (Expediente: 7050/2016).

3.2.- Aceptar el borrador de la Revisión del PGOU (avance), junto con el documento inicial de Evaluación Ambiental Estratégica del documento de revisión (avance) del Plan General de Ordenación Urbanística de San Roque. (Expediente: 373/2017).

4.- **ÁREA SECRETARÍA GENERAL:**

4.1.- Resolución recurso de reposición interpuesto por D. Jesús Mayoral Mayoral, contra la aprobación de los acuerdos aprobados sobre concesión de compatibilidad para el ejercicio de actividad privada a D. Daniel Rodríguez Ruiz y D^a. Susana Cla Cárdenas, ambos policías locales de este Ayuntamiento. (Expediente: 12057/2016).

- 4.2.- Aprobación de la propuesta de concesión de compatibilidad para el ejercicio de segunda actividad privada, a D. Daniel Cárdenas Marín. Técnico de Obras Públicas de este Ayuntamiento. (Expediente: 11077/2016).
- 4.3.- Aprobación, si procede, del proyecto de obra de reparación de la Piscina Municipal, en el contrato de gestión de servicios públicos y declaración de utilidad pública de la misma. (Expediente: 3787/2016).
- 4.4.- Aprobación de incoación de expediente para la creación de la Comisión de Seguimiento de los Medios de Comunicación Públicos. (Expediente: 614/2017).
- 4.5.- Aprobación de incoación de expediente para la creación de Comisión de Seguimiento para la ejecución de las mociones presentadas por los Grupos Políticos en los plenos. (Expediente: 616/2017)
- 4.6.- Aprobar, si procede, el proyecto de actuación denominado “Mejoras en la red de pluviales en Barriada de la Estación de San Roque”, en el marco del “Decreto Ley 6/2016, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el programa de colaboración financiera específica con las entidades locales para actuaciones extraordinarias en infraestructuras e instalaciones destinadas a la prestación de servicios esenciales y básicos de la competencia municipal en Andalucía dañadas por las situaciones de emergencias y catástrofes públicas ocasionadas por los fenómenos meteorológicos adversos sufridos en diversas zonas de las provincias de Huelva, Cádiz y Málaga desde el 1 de diciembre al 5 de diciembre de 2016”. (Expediente: 12011/2016).

5.- MOCIONES PRESENTADAS POR RAZONES DE URGENCIA, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 91.4 DEL ROF.

PARTE CONTROL:

6.- DACIÓN DE CUENTAS:

- 6.1.- Dar cuenta de los informes emitidos en relación con el expediente para la recuperación del “Servicio de Abastecimiento de Agua y Residuos Sólidos Urbanos”. (Expediente: 9305/2016).
- 6.2.- Dar cuenta del informe de reparos correspondientes al mes de diciembre 2016. (Expediente: 164/2017).
- 6.3.- Dar cuenta de los Decretos emitidos en el mes de diciembre de 2016 numerados del 4.136 al 4.488, en aplicación de lo dispuesto en el art. 42 del ROF. . (Expediente 65/2017).
- 6.4.- Dar cuenta del Acta de la Junta de Gobierno Local de fecha 17/11/2016, en aplicación de lo dispuesto en el art. 104.6) del ROF. (Expediente pleno 9/2017).

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS:

Notifíquese por Secretaria, con las advertencias legales.

SEGUNDO: Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que celebre, en cumplimiento del art. 42 del R.O.F.

En San Roque, firma el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General.

Documento firmado electrónicamente al margen